

6

**INDUSTRIA MADERERA
SAN GERONIMO CIA. LTDA.
GUAYAQUIL - ECUADOR
RUC 0990376212001**

Guayaquil, julio 17 del 2013

24/38

**Señor
CONRADO NOBLECILLA VARGAS
Ciudad.**

De mis consideraciones:

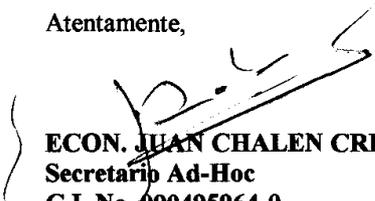
Rep: 4994-I-79

Cumplo en informarle que la Junta Universal de Socios de **INDUSTRIA MADERERA SAN GERONIMO CIA. LTDA.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo a usted **GERENTE** de la misma por el período de **DOS AÑOS**, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de esta Compañía.

La compañía se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el **NOTARIO DECIMO QUINTO del Cantón Guayaquil, DOCTOR MIGUEL VERNAZA REQUENA**, el dos de marzo de mil novecientos setenta y nueve, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el seis de junio de mil novecientos setenta y nueve.

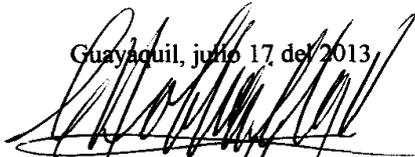
Según los Estatutos de la Compañía de **INDUSTRIA MADERERA SAN GERONIMO CIA. LTDA.**, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía sobre todas las obligaciones pertinentes individualmente.

Atentamente,


ECON. JUAN CHALEN CRESPIN
Secretario Ad-Hoc
C.I. No 090495964-0

RAZON: Acepto el cargo de **GERENTE** de la Compañía **INDUSTRIA MADERERA SAN GERONIMO CIA. LTDA.**, para el que he sido nombrado.

Guayaquil, julio 17 del 2013


CONRADO NOBLECILLA VARGAS
C.I. No 1707639010
Dirección Domiciliaria: Km. 24 vía a la Costa
Teléfono 2738370

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:34.747
FECHA DE REPERTORIO:30/jul/2013
HORA DE REPERTORIO:10:41

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Septiembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía **INDUSTRIA MADERERA SAN GERONIMO CIA. LTDA.**, a favor de **NOBLECILLA VARGAS CONTRADO**, de fojas 127.201 a 127.203, Registro Mercantil número 17.458.

ORDEN: 34747




AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 10 de septiembre de 2013

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0658468

MP. IGM. 00

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAMA

05 NOV 2013

RECIBIDO

Hora

Firma

Quita Flores

8848880 84